

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TIC Y FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional “, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en:

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”*
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se establecen direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 2170 de 2017 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.*

- Resolución 1739 de 2015 “*Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Mintic, Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Fontic*”.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2017. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y contempla los siguientes aspectos:

1. MINISTERIO TIC

- 1.1 Horas extras, dominicales y festivos
- 1.2 Vacaciones

2. FONDO TIC

- 2.1 Comunicaciones
- 2.2 Acuerdo marco de precios
- 2.3 Gastos Generales
 - 2.3.1 Viáticos y gastos de viaje
 - 2.3.2 Vehículos y combustible
 - 2.3.3 Esquema de seguridad
 - 2.3.4 Papelería y telefonía
 - 2.3.5 Servicios públicos

1. MINISTERIO TIC

1.1 Horas extras, dominicales y festivos

El reconocimiento de las horas extras se realizó para los funcionarios de los niveles técnico y asistencial, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 1739 de 2015. El pago de horas extras laboradas durante los meses de marzo, abril y mayo de 2017, se efectuaron durante los meses de abril, mayo y junio respectivamente, discriminados de la siguiente manera:

- Por concepto de horas extras diurnas \$12.403.131
- Por concepto de horas extras nocturnas \$35.092.945 y
- Por concepto de horas dominicales \$2.950.122

Cuadro No. 1 Horas extras canceladas Segundo Trimestre 2017

Mes/Pago	Vr. Horas extras diurnas \$	Vr. Horas Extras Nocturnas \$	Vr. Dominicales \$	Total Pagado Hora extras por mes
Abril (marzo)	3.353.918	12.716.136	661.766	16.731.820
Mayo (abril)	4.236.387	9.661.028	1.317.777	15.215.192
Junio (mayo)	4.812.826	12.715.781	970.579	18.499.186
Total pago horas por trimestre	12.403.131	35.092.945	2.950.122	50.446.198

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Cuadro No. 2 Horas extras canceladas por trimestre 2017

	Horas Extras Diurnas	Horas Extras Nocturnas	Dominicales
I Trimestre (enero-febrero)	\$ 8.942.543	\$ 18.356.879	\$ 1.180.301
II Trimestre (marzo-abril-mayo)	\$ 12.403.131	\$ 35.092.945	\$ 2.950.122

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

En el cuadro No. 1 y 2 se observa aumento en horas extras diurnas, nocturnas y dominicales para el segundo trimestre del año, debido a:

- ❖ Los pagos se realizan mes vencido.
- ❖ En el primer trimestre se pagó enero y febrero.
- ❖ En segundo trimestre se pagó marzo, abril y mayo.
- ❖ En el mes de enero algunos directivos y conductores se encontraban en vacaciones por ende los movimientos de los vehículos se reducen.
- ❖ En el segundo trimestre se aumentan los compromisos de los directivos para desplazarse a sus diferentes reuniones

1.2 Vacaciones y servicios personales indirectos

Durante el segundo trimestre del 2017, se concedieron a 78 funcionarios el disfrute de sus vacaciones equivalente al 20%, del total del personal provisto a 30 de junio de 2017.

Cuadro No.3 Vacaciones concedidas

ABRIL - JUNIO 2017		
Total Cargos Ocupados	Vacaciones concedidas	Porcentaje
400	78	20%

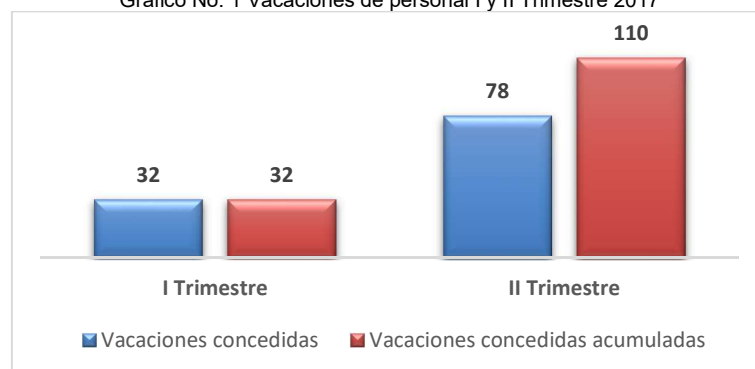
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Cuadro No.4 Vacaciones I y Segundo Trimestre 2017

Periodo	Vacaciones concedidas	Vacaciones concedidas acumuladas	% Acumulado
I Trimestre	32	32	28%
II Trimestre	78	110	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Grafico No. 1 Vacaciones de personal I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

De acuerdo con la gráfica anterior durante el segundo trimestre del año, 78 funcionarios disfrutaron de vacaciones, para un acumulado del 28% que corresponde a 110 vacaciones concedidas acumuladas, de 400 funcionarios que componen la planta de personal.

Se pagaron servicios personales indirectos por valor de \$ 218.122.491, de los cuales se paga un valor de \$ 72.707.497 mensuales, correspondiente al contrato de prestación de servicios 003 de 2017, celebrado con la firma CORAL DELGADO con el objeto de “Prestar los servicios de profesionales a la coordinación de personal de la Subdirección Administrativa, en asuntos relacionados con la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y con asuntos laborales con las extintas entidades del sector de comunicaciones, Audiovisuales, Adpostal, Focine, Inravisión y Mintic”.

2.FONDO TIC

2.1 Comunicaciones

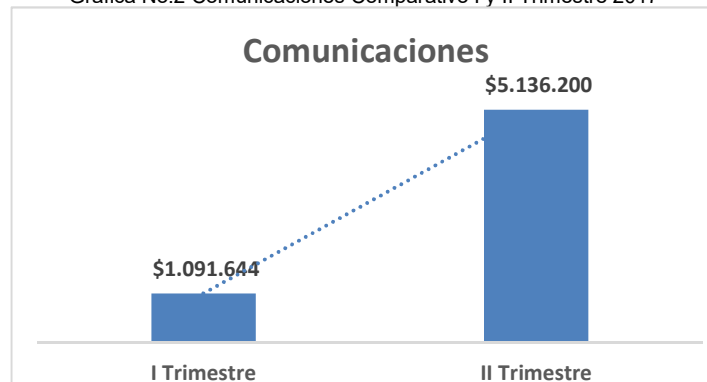
El gasto de comunicaciones está compuesto por las publicaciones y suscripciones, a continuación, se muestra cuadro comparativo:

Cuadro No.5 Gasto Comunicaciones Comparativo I y II Trimestre 2017

Concepto	I Trimestre	II Trimestre	Variable
Publicaciones	\$ 1.091.644	\$ 4.256.200	
Suscripciones	0	\$ 880.000	371%
Total	\$ 1.091.644	\$ 5.136.200	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.2 Comunicaciones Comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo con el cuadro No. 5 y la gráfica No. 3, el gasto de comunicaciones se ha incrementado en un 371%, respecto del primer trimestre, debido al ítem de publicaciones por \$4.256.200 para los meses de abril y mayo por concepto de publicaciones en el diario oficial de todos aquellos actos administrativos de carácter general y de orden nacional del ministerio. De igual manera se presenta en mes de junio la suscripción anual de la revista semana por \$880.000.

2.2 Acuerdo marco de precios

Durante el segundo trimestre de 2017, la entidad realizó 1 contrato en el mes de abril, haciendo uso de los acuerdos marco de precios, diseñados por Colombia Compra Eficiente, los cuales se describen a continuación:

Cuadro No.6 Contratos realizados por Acuerdo Marco Precios Segundo Trimestre 2017

	Numero de Contrato	Objeto	Valor \$
Abril	OC 16750	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para los funcionarios y contratistas del MINTIC - FONTIC, por medio del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las entidades compradoras, proceso CCE-455-1-AMP -2016.	\$ 239.573.861

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3 Gastos Generales

2.3.1 Viáticos y gastos de viaje

Durante el segundo trimestre del 2017, la entidad pagó viáticos por valor de \$206.558.297, discriminados así:

Cuadro No.7 Viáticos y gastos de viaje Precios Segundo Trimestre 2017

ABRIL - JUNIO 2017		
Inversión	Funcionamiento	Total
\$ 180.556.115	\$ 26.002.182	\$ 206.558.297

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.8 Viáticos y gastos de viaje Primer y Segundo Trimestre 2017

	Viáticos y Gastos de Viaje	Variación
I Trimestre	\$ 230.656.137	-10%
II Trimestre	\$ 206.558.297	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.3 Viáticos y gastos de viaje comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

En el gráfico anterior, se presenta el comparativo entre el I y II segundo trimestre del año, con una variación negativa del 10%, debido a la disminución de comisiones de servicio por la época de semana santa en el mes de abril.

2.3.2 Vehículos y Combustible

El Ministerio TIC, cuenta con 16 vehículos asignados al personal directivo, con una distribución de galones según las necesidades de las áreas que oscila entre **32 y 128** galones mensuales. En el siguiente cuadro se explica los galones consumidos y pagados, sin que excedieran el cupo autorizado, durante los meses de abril a junio de 2017:

Cuadro No.9 Consumo combustible Segundo Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Cuota de consumo gasolina x mes (galones)	Cuota total de consumo gasolina II Trimestre (Galones)	Consumo Total Galones II Trimestre	Ahorro de galones según cuota (II trimestre)	Abril \$	Mayo \$	Junio \$
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D	32	96	12	84	\$ 33.283	\$ 12.888	\$ 52.611
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	104	312	310	2	\$ 812.983	\$ 838.500	\$ 816.533
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015	128	384	0	384	\$ -	\$ -	\$ -
VICEMINISTRO GENERAL	OBH113	96	288	131	157	\$ -	\$ 672.450	\$ 368.843
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	88	264	168	96	\$ 355.227	\$ 501.231	\$ 480.582
VICEMINISTRO TI	OBI296	96	288	140	148	\$ 278.742	\$ 497.321	\$ 337.386
SECRETARIA GENERAL	OBI297	89	267	157	110	\$ 408.541	\$ 479.351	\$ 402.323
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	104	312	138	174	\$ 379.197	\$ 443.469	\$ 300.685
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	96	288	122	166	\$ 217.114	\$ 411.966	\$ 345.223
DIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBI520	96	288	139	149	\$ 328.294	\$ 358.474	\$ 412.375
DIRECCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	96	288	159	129	\$ 425.780	\$ 585.214	\$ 288.874
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522	104	312	149	163	\$ 342.874	\$ 460.771	\$ 418.534
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI523	104	312	132	180	\$ 327.960	\$ 361.972	\$ 384.676
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524	88	264	109	155	\$ 293.889	\$ 411.651	\$ 161.615
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	96	288	130	158	\$ 293.877	\$ 422.793	\$ 311.451
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668	136	408	0	408	\$ -	\$ -	\$ -
Total		1553	4659	1996	2663	\$ 4.497.761	\$ 6.458.051	\$ 5.081.711
						\$		16.037.523

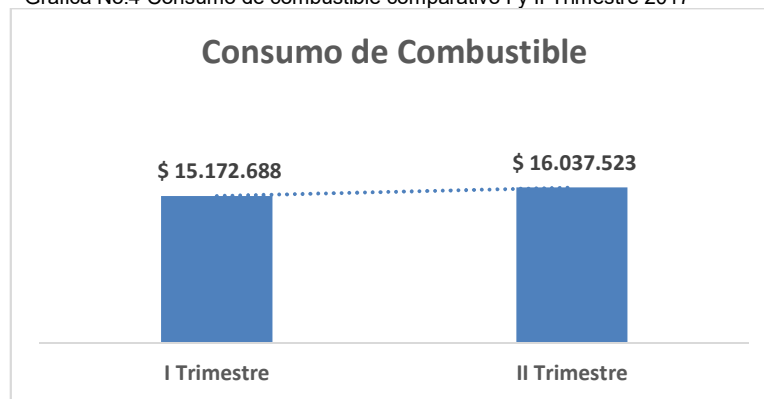
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativo

Cuadro No.10 Consumo combustible I y II Trimestre 2017

	Consumo de Combustible	Variación
I Trimestre	\$ 15.172.688	6%
II Trimestre	\$ 16.037.523	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.4 Consumo de combustible comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo al cuadro No.10 en el trimestre anterior el consumo de combustible aumentó en un 6% debido a los diferentes compromisos adquiridos por el equipo directivo. Sin embargo de acuerdo a la cantidad de galones autorizados por vehículo se presenta un ahorro de 2663 Galones.

Por otra parte, para el mantenimiento de los vehículos se tiene en cuenta el consumo de lubricantes, llantas y repuestos, los cuales se realizan de acuerdo a las necesidades de los vehículos. Para el segundo trimestre del año se realizaron pagos por \$1.810.930, evidenciando un aumento del 174% comparado con el trimestre anterior dado al periodo del año para el mantenimiento de los vehículos, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Cuadro No.11 Mantenimiento vehículos Segundo Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Mantenimiento	ABRIL	MAYO	JUNIO
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D		\$ -		\$ -
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	CAMBIO FILTRO DE ACEITE Y DE AIRE. CAMBIO DE ACEITE, BOMBILLO HALÓGENO	\$ -	\$ 167.000	\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015		\$ -		\$ -
VICEMINISTRO GENERAL	OBH113	GRADUACIÓN FRENO DE MANO, RECTIFICACIÓN CAMPANAS, CAMBIO DE PASTILLAS Y LIMPIADOR DE FRENOS, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE Y AIRE, CAMBIO DE ACEITE	\$ -	\$ 576.460	\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	COMPRA DE BOMBILLO HALÓGENO	\$ -	\$ 17.000	\$ -
VICEMINISTRO TI	OBI296		\$ -		\$ -
SECRETARIA GENERAL	OBI297	CAMBIO DE JUEGO DE PASTILLAS Y DISCO DE FRENOS DELANTERO, BOMBILLO HALÓGENO	\$ -	\$ 650.080	\$ -
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	CAMBIO FILTRO DE ACEITE Y DE AIRE. CAMBIO DE ACEITE	\$ -	\$ 150.000	\$ -
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	CAMBIO FILTRO DE ACEITE Y DE AIRE. CAMBIO DE ACEITE, BOMBILLO HALÓGENO	\$ -	\$ 167.000	\$ -
DIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBI520		\$ -		\$ -
DIRECCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	SINCRONIZACIÓN, LAVADO DE INYECTORES, BUJIAS, FILTRO DE GASOLINA	\$ -	\$ 351.050	\$ -
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522		\$ -		\$ -
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI523	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, AMORTIGUADORES, SOPORTES DE MOTOR, CAMBIO DE BATERIA	\$ 1.134.070	\$ 349.860	\$ -
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524		\$ -		\$ -
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	CAMBIO DE BATERIA	\$ 327.000		\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668				\$ -
TOTAL			\$ 1.461.070,00	\$ 2.428.450	
					\$ 3.889.520,00

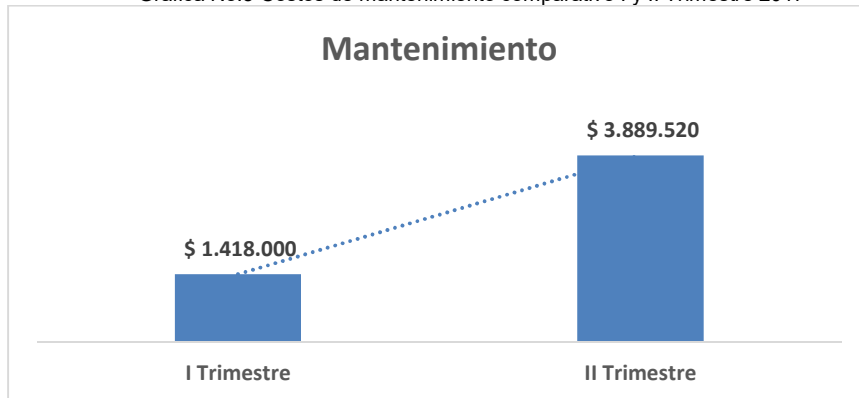
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.12 Costos de mantenimiento I y II Trimestre 2017

	Mantenimiento	Variación
I Trimestre	\$ 1.418.000	174%
II Trimestre	\$ 3.889.520	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.5 Costos de mantenimiento comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo a la gráfica No. 6 el mantenimiento de los vehículos para el II trimestre, subió en un 174% debido a que se realizó mantenimiento general a ocho vehículos de los dieciséis que componen el parque automotor del ministerio.

2.3.3 Esquema de seguridad

El esquema de seguridad que está dispuesto para el Señor Ministro, es contratado con la Unidad Nacional de Protección y esta varía, según los servicios adicionales (viajes fuera de Bogotá). Con respecto al trimestre anterior hubo una disminución del 4%, ya que se redujeron los servicios adicionales por parte de la Unidad Nacional de Protección – UNP, por falta de disponibilidad de personal.

Cuadro No.13 Esquema de Seguridad Segundo Trimestre 2017

Mes	Valor	Total
Abril	22.791.227	69.561.954
Mayo	23.698.760	
Junio	23.071.967	

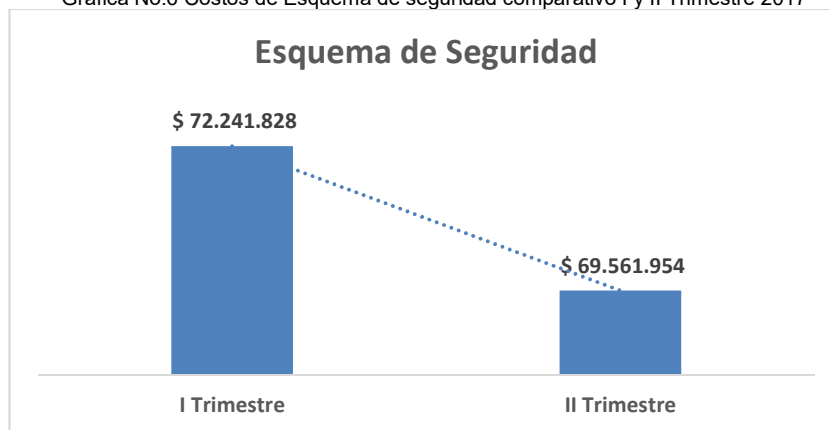
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.14 Esquema de Seguridad I y II Trimestre 2017

	Esquema de Seguridad	Variación
I Trimestre	\$ 72.241.828	-4%
II Trimestre	\$ 69.561.954	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.6 Costos de Esquema de seguridad comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4 Gasto papelería y telefonía

2.3.4.1 Papelería

Durante el segundo trimestre del año, el Ministerio TIC no adquirió papelería para consumo, pero si se utilizó el servicio tercerizado de fotocopiado, del cual se estipulo un tope máximo de gasto mensual de \$7.800.000

Cuadro No.15 Fotocopias Segundo Trimestre 2017

Mes	Valor \$	Total
Abril	3.663.354	\$ 13.416.848
Mayo	4.910.890	
Junio	4.842.604	

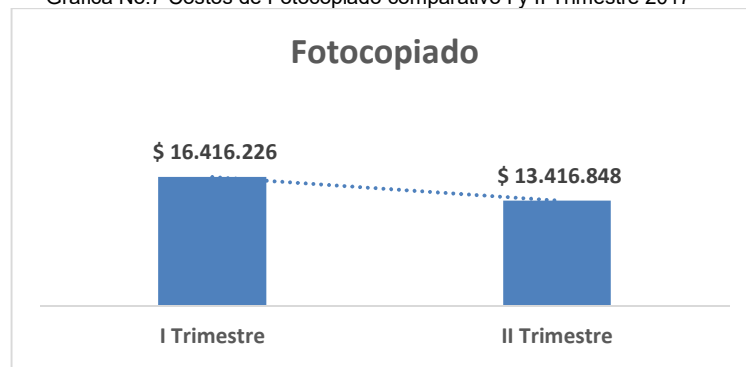
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.16 Fotocopias I y II Trimestre 2017

	Fotocopiado	Variación
I Trimestre	\$ 16.416.226	
II Trimestre	\$ 13.416.848	-18%

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.7 Costos de Fotocopiado comparativo I y II Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Del cuadro anterior se puede concluir que durante los meses de abril – junio de 2017, nos excedió el tope aprobado, observándose un ahorro del 18% respecto al trimestre inmediatamente anterior.

2.3.4.2 Telefonía

2.3.4.2.1 Telefonía fija

Para el trimestre abril – junio de 2017 se realizó seguimiento a las 5 cuentas telefónicas del ministerio así:

Cuenta telefónica 4362816, se maneja convenio con ETB, para plan local ilimitado y consumo larga distancia nacional y extranjero. Para esta cuenta el valor cancelado en el segundo trimestre de 2017, fue de \$19.065.666, con un promedio de consumo mensual de \$6.205.384. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el segundo trimestre abril – junio:

Cuadro No.17 Cuenta telefónica 4362816 II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total	Variación
Abril	5.707.575	115.959	613.020	6.436.554	
Mayo	5.713.869	77.931	270.666	6.062.466	-6%
Junio	5.725.819	343.193	497.634	6.566.646	8%
Total	17.147.263	537.083	1.381.320	19.065.666	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.18 Comparativo línea telefónica 4362816 I y II Trimestre 2017

	Servicio de telefonía fija	Variación
I Trimestre	\$ 18.616.151	2%
II Trimestre	\$ 19.065.666	

Al comparar los consumos entre los meses se observa una disminución del consumo en un 6% de abril a mayo, debido al ahorro del consumo larga distancia y nacional, de igual manera de mayo a junio aumento 8%, debido al aumento del consumo de larga distancia nacional y extranjero, esto se observa en el comparativo por trimestre con un incremento el 2%.

Cuenta telefónica 3442340 (018000914014), pertenece a un cargo fijo de la línea 018000914014 de atención al ciudadano. Para esta cuenta, el valor pagado en el segundo trimestre, fue de \$46.447, con un promedio de consumo mensual de \$16.037. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el segundo trimestre abril – junio:

Cuadro No.19 Cuenta telefónica 3442340 (018000914014) II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Abril	15.470	0	0	15.470
Mayo	15.470	0	0	15.470
Junio	15.507	0	0	15.507
Total	46.447			46.447

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000910015, esta línea telefónica está destinada exclusivamente para las denuncias de maltrato infantil. Para esta cuenta, el valor pagado en el segundo trimestre, fue de \$62.941, con un promedio de consumo mensual de \$19.809. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el segundo trimestre abril – junio:

Cuadro No.20 Cuenta telefónica 018000910015 II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total	Variación
Abril	0	25.886	0	25.886	
Mayo	0	17.281	0	17.281	-33%
Junio	0	19.774	0	19.774	14%
Total		62.941		62.941	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000912667, esta línea telefónica anticorrupción. Para esta cuenta, el valor pagado en el segundo trimestre, fue de \$343.509, con un valor promedio mensual de \$102.710. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el segundo trimestre abril – junio:

Cuadro No.21 Cuenta telefónica 018000912667 II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total	Variaciones
Abril	0	\$ 128.166	0	\$ 128.166	
Mayo	0	\$ 106.261	0	\$ 106.261	-17%
Junio	0	\$ 109.082	0	\$ 109.082	3%
Total		\$ 343.509		\$ 343.509	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000914014, esta línea telefónica de atención al ciudadano, se maneja un plan cerrado de 60.000 minutos al mes. Para esta cuenta, el valor pagado en el segundo trimestre, fue de \$10.756.410, con un valor fijo mensual de pago de \$3.585.470. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el segundo trimestre abril – junio:

Cuadro No.22 Cuenta telefónica 018000914014 II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Abril	0	3.585.470	0	3.585.470
Mayo	0	3.585.470	0	3.585.470
Junio	0	3.585.470	0	3.585.470
Total		10.756.410		10.756.410

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Se aclara que las líneas telefónicas: 5625447, 5625460, 5625439, 5625472, 5625447, fueron canceladas en el mes de junio, habiéndose pagado el respectivo cargo fijo mensual, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No.23 Telefonía Fija líneas canceladas II Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Total
Abril	111.480	111.480
Mayo	3.825	3.825
Junio	0	0
Total	115.305	115.305

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4.2.2 Telefonía celular

La telefonía celular corresponde a los 14 equipos activos, los cuales todos se encuentran con planes cerrados, asignados a: Despacho del Ministro, Viceministros y Directores. También se contempla en este rubro de inversión, una flota de 18 avanteles, dispuestos para los conductores, esquema de seguridad del Señor Ministro y personal de la Subdirección Administrativa encargado del manejo logístico. Por último, hace parte de este rubro 4 líneas de la planta telefónica para llamada a celular.

El consumo de abril a junio de 2017, fue de \$12.417.549, con un promedio mensual de \$4.139.183. Sin embargo, la Subdirección Administrativa ha

dispuesto un presupuesto mensual de consumo de \$5.916.667, donde se evidencia ahorro de \$1.777.484 de acuerdo a lo presupuestado por la Subdirección Administrativa.

Se observa que, en junio el consumo disminuyó en un 15% respecto del mes anterior debido a que hubo disminución en el consumo de roaming internacional y adicionalmente, llega la factura por menor valor donde se verifica con el operador el costo y confirma su correcta facturación. A continuación, se detalla los valores de la telefonía:

Cuadro No. 24 Consumos Telefonía Celular

Mes	Vr. Pago de planes cerrados \$	Presupuestado / mes \$	Total, pago mes \$	Variación
Abril	4.392.226	\$ 5.916.667	4.392.226	
Mayo	4.328.144	\$ 5.916.667	4.328.144	-1%
Junio	3.697.179	\$ 5.916.667	3.697.179	-15%
Total	12.417.549	\$17.750.000	12.417.549	

Cuadro No. 25 Cuadro comparativo I y II trimestre 2017

	Consumo telefonía móvil	Variación
I Trimestre	\$ 15.029.367	-17%
II Trimestre	\$ 12.417.549	

De acuerdo al cuadro anterior, se presenta ahorro del 17% con respecto a lo cancelado en el trimestre inmediatamente anterior.

2.3.5 Servicios públicos

2.3.5.1 Consumo de Agua

La facturación del servicio de agua se realiza de forma bimestral, para efectos de análisis en este trimestre se tuvo en cuenta los meses de abril a junio de 2017. El consumo total para este periodo fue a 2.907 m³, de la única sede

ubicada en el Edificio Murillo Toro y del predio La Fontana, ubicado en Bucaramanga. El valor pagado durante el periodo fue de \$14.762.460, que corresponde al consumo agua del Edificio Murillo Toro de enero 18 de 2017, a marzo 17 de 2017, por un valor de \$7.724.530, cancelado en el mes de abril. De igual manera de marzo 18 de 2017 al 17 de mayo de 2017, por un valor de 7.037.930, cancelado en el mes de mayo y el servicio de agua del predio la Fontana, por un valor de \$550.840, pagados durante los meses de abril (1 -28 de febrero de 2017), mayo (1 – 31 marzo de 2017) y junio (1 - 30 abril de 2017). A continuación, se muestran el detalle de consumos y valores pagados:

Cuadro No. 26 Consumos Agua II Trimestre 2017

Edificio Murillo Toro

Mes/Pago	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Abril	18 de enero al 17 de marzo de 2017	1454	7.724.530
Mayo	18 de marzo al 17 de mayo de 2017	1453	7.037.930
Junio			
Total		2.907	14.762.460

Predio Barrio Fontana (Kra.19 No. 102-34) Bucaramanga

Mes/Pago	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Abril	1 al 28 de febrero de 2017	30	167.940
Mayo	1 al 31 de marzo de 2017	37	191.450
Junio	1 al 30 de abril de 2017	37	191.450
Total		104	550.840

2.3.5.2 Consumo de Energía

Para el segundo trimestre abril – junio de 2017, el consumo de energía fue de \$94.416.082, en el cual está incluido el Edificio Murillo Toro, predio la Fontana de Bucaramanga el Local 6, Local 1, Local 4 y Local 5. El detalle de consumos y valores se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 27 Consumos Energía II Trimestre de 2017

Mes	Edificio Murillo Toro		La Fontana		Local 6		Local 1		Local 4		Local 5		Total	
	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$
Abril	89.280	32.428.800	181	120.962	19	23.750	-	-	-	-	-	-	89.480	\$ 32.573.512
Mayo	82.080	29.115.360	202	130.008	13	7.220	25	13.510	189	\$ 91.630	143	\$ 77.540	82.295	\$ 29.252.588
Junio	91.080	32.278.250	173	112.122	32	16.930	-	-	-	-	-	-	91.285	\$ 32.407.302
Total	262.440	\$93.822.410	556	\$363.092	64	\$47.900	25	\$ 13.510	189	\$ 91.630	143	\$ 77.540	263.417	\$94.416.082

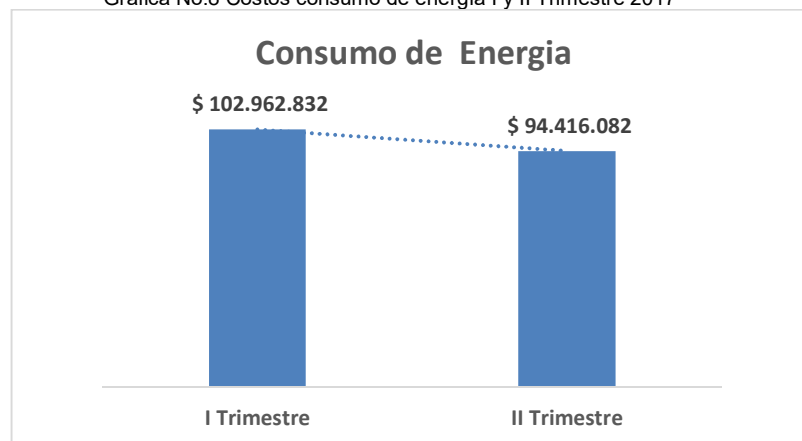
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No. 28 Costos consumo de energía I y II trimestre 2017

	SP. Consumo de Energía	Variación
I Trimestre	\$ 102.962.832	-8%
II Trimestre	\$ 94.416.082	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.8 Costos consumo de energía I y II Trimestre 2017



Con respecto al gasto de energía del Edificio Murillo Toro, la entidad ha venido tomando medidas de austeridad apagando las luces en el edificio, a las 6:30 pm. Debido a esto se presenta ahorro del **8%**, de acuerdo al trimestre inmediatamente anterior.

3. Conclusiones

- El Ministerio TIC, en general ha dado cumplimiento a las normas que regulan la austeridad del gasto: Decreto 2170 de 2016, Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2, Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Resolución 1739 de 2015.
- Se observa ahorro en los ítems de viáticos y viajes en un 10%, al igual que el ítem de esquema de seguridad con un 4%, de igual manera el ítem de fotocopiado presentando un ahorro del 18%, así mismo el ítem de telefonía celular con un ahorro del 17% y por último el ítem de consumo de energía con un ahorro del 8%. Todos ellos comparados con cifras registradas del I trimestre de 2017.
- Se evidencia que se están realizando contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente, como lo registrado con el contrato OC16750.

4. Recomendaciones

- Continuar con el cumplimiento del Decreto 2170 de 2016 “Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.

- De igual manera continuar con las contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente por concepto de optimización de recursos.
- Seguir dando cumplimiento a la Directiva Presidencial para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y No. 04 del 3 de abril de 2012 “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”.
- Continuar con la sensibilización en todos los niveles de la entidad del uso eficiente de los servicios públicos, como son la energía y el uso eficiente del agua.
- Finalmente se reitera dar cumplimiento a la resolución interna 1739 del 2015 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones - MINTIC, Fondo de las Tecnologías y las Comunicaciones - FONTIC)” con el fin de seguir los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, que deroga la Directiva 05 y 06 de 2014.

OFICINA CONTROL INTERNO